Nº Registro de Fundaciones: 269
C.I.F. G 76001007

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS Y VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A DOCTOR/A (MECES 4) ICP1 PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE APOYO EN EL MARCO DE LA SUBVENCIÓN "CÁTEDRA DE NEUROCIENCIA COMPUTACIONAL MARIE CURIE", (2º edición) FINANCIADA POR EL CABILDO DE GRAN CANARIA, GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Doña María Josefa Padrón León, en calidad de Directora Gerente Accidental de la FCPCT de la ULPGC, en relación a la convocatoria para la contratación de un/a **UN/A DOCTOR/A (MECES 4) ICP1** para la realización de actividades científico-técnicas en el marco del subvención **"CÁTEDRA DE NEUROCIENCIA COMPUTACIONAL MARIE CURIE", (2º edición)** gestionada por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de La Universidad de Las Palmas De Gran Canaria

CERTIFICA

Que, en relación con dicha convocatoria, cuyas bases fueron aprobadas con fecha 18 de junio de 2026, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado 11 de agosto de 2026, el número de personas presentadas ha sido de cinco.

Que la Comisión de Selección, concedió un plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para que las personas que figuran como no admitidas pudieran subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidas. Una vez transcurrido el referido plazo, y no habiendo recibido alegaciones, la Comisión publica el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as. (Anexo I)

Se ha llevado a cabo la valoración de los méritos de los candidatos/as admitidos/as, siendo la puntuación obtenida la que se indica en el Anexo II. Asimismo, la Comisión de Selección de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria concederá un plazo de 3 días hábiles a partir de la fecha de la publicación del listado para eventuales reclamaciones.
.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente a fecha de firma digital.

44703112J MARIA JOSEFA PADRON (R: G76001007)

Firmado digitalmente por 44703112J MARIA JOSEFA PADRON (R: G76001007)
Fecha: 2026.10.13 13:25:15 +01'00'

ANEXO I: LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

A) LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

DNI
54083****
T4988****
ZA322****

B) LISTADO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

DNI
45392****
CF484****

ANEXO II: VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

DNI	Experiencia profesional	Méritos científicos	Formación complementaria	Idiomas	TOTAL
54083****	0	0,5	0,75	1	**2,25**
T4988****	0	2	0	1	**3**
ZA322****	0	0,5	0	0	**0,5**